

**Acta de la reunión ordinaria de la Comisión de Calidad de Grado en Ingeniería
Química
15 de diciembre de 2023**

Asistentes:

Presidente	Javier Rufino Viguri Fuente
Responsable de la titulación	Raquel Ibáñez Mendizábal
Responsable del Programa de Movilidad	Nazely Diban-Ibrahim Gómez
Responsable de Prácticas Externas	María José Rivero Martínez
Profesora	Rosa Martín Rodriguez
Profesora	María Dolores Frías Domínguez
PAS	Rubén Recio Sierra
Estudiante	Lidia Blanco Gala
Técnico de Organización y Calidad	Noelia Ruiz González (Secretaria)

Excusa asistencia:

Egresada	Regina M ^a Rodriguez García
----------	--

Orden del día:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023
2. Análisis asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente
3. Propuestas de mejora
4. Aprobación del Informe Final del SGIC del GIQ curso 2022-2023
5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).
6. Ruegos y preguntas.

Reunida la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química en sesión ordinaria, por videoconferencia, a las 09.30 h del 15 de diciembre de 2023, asegurando por medios electrónicos y audiovisuales, la identidad de los miembros o personas que asisten, el contenido de sus manifestaciones, el momento en que éstas se producen, así como la interactividad e intercomunicación entre ellos en tiempo real, se tomaron las siguientes decisiones:

1. Análisis de los resultados de los procedimientos del SGIC 2022-2023

El informe ha sido revisado y actualizado con las aportaciones recibidas antes de la reunión, pero durante la reunión se reciben muchas aportaciones. Se analiza punto a punto el informe. Los siguientes temas han sido objeto de especial atención por parte de la Comisión:

- Estudiantes de nuevo ingreso. Se comenta que a comienzo de curso ingresaron más estudiantes (55), pero que se han dado de baja posteriormente.
- Se analizan las posibles causas que hace que teniendo más del doble de estudiantes preinscritos en primera opción, estos finalmente no materialicen la matrícula, y no se cubra completamente el cupo.

- Se analizan las tasas de abandono, tanto totales como parciales. Se decide incluir el dato de tasa de abandono de 2017, para poder comparar al menos dos tasas de abandono totales.
- Se analizan todos los comentarios de las encuestas, que se proponen sintetizar e incluir en el Informe.

2. Análisis asignatura/unidad docente valorada desfavorablemente

La Comisión ha solicitado los comentarios de las encuestas de la unidad docente valorada desfavorablemente y ha invitado a esta reunión al docente para explicar los cambios introducidos y ofrecernos su visión del desarrollo de la docencia de este curso 2022-2023. Ante la imposibilidad de acudir, éste ha enviado un breve informe de asistencia de prácticas. Tras el análisis de la documentación aportada se decide volver a convocar al docente a otra reunión en enero para poder establecer propuestas de mejora conjuntas.

3. Propuestas de mejora.

Durante la reunión han surgido diferentes propuestas de mejora que se incluirán en el informe que se pondrá a disposición de todos los miembros. Durante la revisión del informe se podrán incluir otras propuestas. Estas serán incluidas en el apartado 13 del informe.

4. Aprobación del Informe Final del SGIC del GIE curso 2022-2023

El informe será puesto a disposición de todos los miembros para incorporar las modificaciones acordadas durante la reunión. El documento estará abierto en línea, dando plazo hasta el 22 de diciembre para su redacción final. Una vez finalizado, la Técnico de Organización y Calidad enviará por email el informe definitivo para su aprobación final por la Comisión de Calidad. En caso de no alcanzar un acuerdo y ser necesario, la Comisión de Calidad se volverá a reunir en enero para su aprobación.

5. Revisión de las asignaturas que difieren un 25% inferior o superior a la media de las asignaturas del mismo curso de su titulación (art.48. reglamento de procesos de evaluación).

La Comisión de Calidad del título decide que son necesarios más datos (no solo tasa de aprobados) para decidir que acción tomar, tales como número de estudiantes, tasa de presentados, etc. Se pospone, por lo tanto, la revisión para una reunión posterior.

6. Ruegos y preguntas.

No hay

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado en Ingeniería Química a las doce horas, del día quince de diciembre de dos mil veintitrés.

Vº Bº

Presidente de la Comisión de Calidad

Secretaria de la Comisión de Calidad

Javier Rufino Viguri Fuente

Noelia Ruiz González